

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL MUNICIPIO DE

RESUELVE:

- 1) CREAR el Comité de Emergencia Municipal de Nicolich – Ciudad Gral. Liber Seregni, como un ámbito de coordinación y ejecución primaria y municipal de la gestión del riesgo, en el marco del Sistema Nacional de Emergencias.
- 2) CONVOCAR a las instituciones sociales, instituciones del Estado con presencia en el territorio y actores sociales en general, cuyos cometidos se relacionen a esta temática, a formar parte del Comité.
- 3) ELABORAR un plan de Trabajo de Gestión Local del Riesgo, que incluya, entre otras cosas, campañas educativas, escenarios y mapas de riesgo y protocolos de respuesta primaria, en el marco de las políticas departamentales y nacionales de Gestión del Riesgo.
- 4) PROMOVER la Participación Ciudadana y la Coordinación Interinstitucional como instrumentos fundamentales de la Gestión del Riesgo

Juan Ruiz

Javier Mendel

Mariano Canacho MARIANO CANACHO

Janesa Suarez

JANESA SUAREZ

Patricio Benere PATRICIO BENERO.

Liber Moreno
Liber Moreno
Alcalde Municipio de Nicolich
Ciudad Liber Seregni